

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

08/11/2018

PRIMERO			
3530			
Realizado a las 11:32			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3599	
1	3599	11	2671
2	4877	12	2332
3	2965	13	2740
4	3316	14	8221
5	5736	15	5480
6	6041	16	7832
7	1354	17	8856
8	9470	18	5069
9	6781	19	4237
10	7977	20	3462

PRIMERO			
3530			
Realizado a las 11:32			
CIUDAD			
1º Premio		8440	
1	8440	11	5252
2	4050	12	9872
3	0821	13	7042
4	9289	14	3506
5	5363	15	6712
6	0906	16	1645
7	6561	17	2090
8	9166	18	6066
9	8544	19	6460
10	9838	20	5925

PRIMERO			
3530			
Realizado a las 11:30			
CORDOBA			
1º Premio		1857	
1	1857	11	5523
2	9345	12	4047
3	4344	13	0520
4	7237	14	7069
5	7243	15	3375
6	1570	16	2200
7	0378	17	3775
8	2641	18	0841
9	7390	19	1218
10	6377	20	5813

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 97566 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC